

44912
614

ORBRUCK S.A.
Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, Abril 24 del 2019

Señor
JOAQUIN JOSE ORRANTIA BRUCKMANN
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía ORBRUCK S.A., en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de DOS AÑOS con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la compañía.

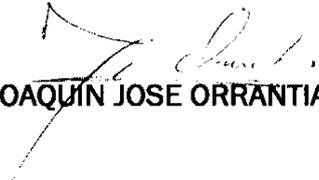
En ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

ORBRUCK S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil Ab. Piero Aycart Vincenzini con fecha 8 de Mayo de 1987, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el once de Agosto de 1987.

Atentamente,


Erika Plaza Marazita
Secretaría Ad-Hoc de la Junta

RAZON: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía ORBRUCK S.A. para el cual he sido reelegido, según el nombramiento que antecede, dejando constancia de que soy de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 0908902257.- Guayaquil, Abril 24 del 2019


JOAQUÍN JOSE ORRANTIA BRUCKMANN

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:21.487
FECHA DE REPERTORIO:10/may/2019
HORA DE REPERTORIO:12:36

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diez de Mayo del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **ORBRUCK S.A.**, a favor de **JOAQUIN JOSE ORRANTIA BRUCKMANN**, de fojas **21.108 a 21.111**, Registro de Nombramientos número **6.019**.

ORDEN: 21487

•••••

•••••

•••••

•••••

Ab. Lanner Cobeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 14 de mayo de 2019

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0589180

 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
RECIBIDO
22 MAY 2019 HORA 13:19

FIRMA:.....
